

**LINEAMIENTOS DE LA CONVOCATORIA  
PARA EL FORTALECIMIENTO A  
ORGANIZACIONES SOCIALES DE MUJERES Y GÉNERO  
*¡Organizaciones Exitosas!***

## 1. PRESENTACION

La Secretaría de la Mujer y Equidad de Género del Departamento de Cundinamarca a través de la Gerencia de Gestión y Asistencia Técnica Territorial realiza la Convocatoria para el fortalecimiento de organizaciones sociales de mujeres y género denominada “**Organizaciones Exitosas**”, como una estrategia para fortalecer la participación ciudadana, el empoderamiento e incentivar a las mujeres lideresas en los diferentes territorios del departamento en cuyos escenarios propendan por la promoción de los derechos y garantías de los mismos con el fin de propiciar el desarrollo integral de las mujeres con enfoque diferencial e innovación social en el Territorio cundinamarqués.

Lo anterior está enmarcado en el Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 “Cundinamarca Región que Progresa”, mediante la meta 150 “Potencializar treinta (30) organizaciones de mujeres y género existentes en el departamento, mediante la innovación y emprendimiento social. Esta convocatoria abierta es presentada en todo el departamento, como una oportunidad de interactuar con todas las organizaciones sociales de los diferentes municipios del departamento.

## 2. OBJETIVO

El objetivo fundamental de la convocatoria “**Organizaciones Exitosas**” es el fortalecimiento de organizaciones sociales de mujeres y género con el fin de promover, incentivar, estimular y potencializar, de manera que exista una motivación para que puedan continuar aportando en la formación de la mujer en temas de equidad e igualdad de género en el departamento de Cundinamarca.

Este concurso está estructurado en tres categorías:

- Categoría General.
- Categoría de Innovación Social.
- Categoría enfoque diferencial

Cada categoría contará con una premiación en especie, será entregada en materiales, bienes o equipos de manera directa en el fortalecimiento de la propuesta, el valor de la premiación incluye la administración del premio y el despliegue de actividades logísticas necesarias para la entrega a satisfacción a las organizaciones ganadoras y estará dada bajo los siguientes montos:

1er puesto el monto es de \$6.500.000 – Seis millones quinientos mil pesos.

2do puesto el monto es de \$5.500.000 – Cinco millones quinientos mil pesos.

3er puesto el monto es de \$3.150.000 – Tres millones ciento cincuenta mil pesos.

Los beneficiarios o ganadores de este concurso se les entregara en especie los elementos, insumos o implementos que requieran los cuales serán sustentados en la propuesta que deberán entregar y demás anexos que hagan parte del proceso integral para el desarrollo de la propuesta.

### 3. CATEGORÍAS

- **Categoría General:** Organizaciones sociales que a lo largo del tiempo han trabajado y cuentan con la experiencia y/o antigüedad en el departamento que certifiquen amplia trayectoria y resultados del impacto generado en la implementación de su proyecto en el accionar por el desarrollo social, político y/o económico de la mujer cundinamarquesa.
- **Categoría de innovación social:** Organizaciones sociales que desarrollan ideas sociales innovadoras que sean producto de investigaciones o generen impacto ambiental en beneficio de las mujeres cundinamarquesas y que son referentes en otros municipios o departamentos.
- **Categoría de Enfoque:** Organizaciones sociales que trabajen con mujeres con un enfoque diferencial específico.

### 4. REQUISITOS DE PARTICIPACION

#### 4.1 REQUISITOS GENERALES

Podrán presentarse a la convocatoria las entidades de iniciativa social y fines con mujeres, entidades Sin Ánimo de Lucro, Organizaciones no Gubernamentales (ONG's); es decir que sean independientes de la administración pública,



organizaciones sociales en general, de los diferentes municipios del departamento de Cundinamarca que cumplan con los siguientes requisitos generales:

- Tener un impacto social con mujeres cundinamarquesas claro y demostrable.
- Cumplir con los requisitos de ley para su operación en Colombia.
- Estar validadas para la prestación de sus servicios en el Departamento de Cundinamarca; es decir, que no incumplan normas específicas de su campo de actuación.
- Contar con un portafolio de programas, servicios o productos vigente.
- Tener un equipo de trabajo, sin importar su tamaño, o tipo de vinculación laboral.
- Contar con la disponibilidad para implementar un proceso riguroso de fortalecimiento organizacional.
- Organizaciones que cuenten con los documentos habilitantes.

#### 4.2 REQUISITOS HABILITANTES

Se entienden como requisitos habilitantes o de verificación de inscripción, aquellos documentos relativos a las iniciativas y legales de constitución y existencia. En consecuencia, deberán presentar todos los documentos de inscripción debidamente diligenciados y actualizados, adicional los demás documentos que crea pertinente solicitar la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género:

- Certificado de existencia y representación legal.
- RUT – Registro Único Tributario.
- Cédula del representante legal.
- Certificación de experiencia o documento que acredite su trabajo de acuerdo la categoría a participar, dicha certificación deberá ser respaldada por entidades y organizaciones reconocidas legalmente constituidas del orden público y privado (Juntas de Acción Comunal, Juntas Administradoras Locales, Administraciones de Conjuntos Residenciales, Alcaldías, Personerías Municipales, Estaciones de Policía, etc.) Las certificaciones deberán contar con membrete e información legal y de contacto de la entidad emisora de la certificación.



Edificio Capital Towers. Av. Calle  
24 No. 51 – 40 - oficina 301  
Teléfono 7491027

[f/CundiGob](#) [@CundinamarcaGob](#)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)

## 5. INSCRIPCIÓN Y ENTREGA PROPUESTAS

Las organizaciones sociales, que tengan interés en postularse e inscribirse en el proceso de convocatoria de fortalecimiento, deberán realizar el siguiente proceso dentro de las fechas establecidas en el cronograma general de la convocatoria:

- Entregar los requisitos habilitantes a través del correo [marcela.rodriguez@cundinamarca.gov.co](mailto:marcela.rodriguez@cundinamarca.gov.co) en asunto: nombre de la organización participante.
- Diligenciar el Anexo I. Formulación y diseño del Proyecto Social y enviar al correo [marcela.rodriguez@cundinamarca.gov.co](mailto:marcela.rodriguez@cundinamarca.gov.co) en asunto: nombre de la organización participante – Formulación de proyecto.

## 6. SUSTENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

La Secretaría de la Mujer y Equidad de Género contará con un equipo profesional de evaluadores externos para garantizar la transparencia del proceso. Este proceso de estudio y evaluación de los proyectos postulados cuenta con 3 momentos y se desarrollará dentro de las fechas contempladas en el cronograma general:

1. Sustentación de la propuesta de manera virtual en el día y hora indicados, el representante legal o quien vaya a sustentar deberá acreditar su calidad como parte o miembro de la organización y contará con máximo cinco (5) minutos para sustentar la propuesta y tres (3) minutos para resolver preguntas o inquietudes de los jurados.
2. Evaluación individual de los proyectos de acuerdo con los criterios de evaluación.
3. Selección de los proyectos ganadores en los tres puestos por cada categoría.

## 7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN INDIVIDUAL.

Son factores de evaluación aquellos que comparan las propuestas presentadas y que dan puntaje, por este motivo deben presentarse al momento del cierre de la convocatoria y en caso de no entregarse o de presentarse de manera parcial o incompleta, son criterios no subsanables (no se pueden entregar posteriormente).

Los jurados o evaluadores de la convocatoria deberán revisar cada una de las propuestas presentadas en cada categoría correspondiente y realizar su evaluación

con una puntuación máxima de cien (100) puntos de acuerdo con los siguientes criterios:

• **CATEGORIA GENERAL**

CRITERIO	DEFINICIÓN DEL RANGO	PUNTAJE
<b>Incidencia e impacto comunitario</b>	<p><b>Impacto social.</b>                      No se describen los beneficios ni el impacto social que traerá para la comunidad la ejecución de la iniciativa. 0 – 5 puntos                      Se describen parcialmente los beneficios y el impacto social que traerá para la comunidad la ejecución de la iniciativa. 6 – 10 puntos                      Se describen claramente los beneficios y el impacto social que traerá para la comunidad la ejecución de la iniciativa. 11- 15 puntos</p>	0 -15
	<p><b>Incidencia.</b>                      No es clara la incidencia que tendrá la ejecución del proyecto en el desarrollo psicosocial de las mujeres en el territorio. 0 – 5 puntos                      Se demuestra la incidencia que tendrá la ejecución del proyecto en el desarrollo psicosocial de las mujeres en el territorio. 6 – 10 puntos</p>	0 -10
<b>Participación e inclusión</b>	<p><b>Participación.</b>                      La propuesta no se describe ni demuestra verazmente la participación de las mujeres en la formulación y ejecución del proyecto. (cantidad de mujeres) 0 – 5 puntos                      La propuesta describe y demuestra verazmente la participación de las mujeres en la formulación y ejecución del proyecto. (cantidad de mujeres) 6- 10 puntos</p>	0 -10
	<p><b>Inclusión.</b>                      La propuesta no beneficiará a mujeres vulnerables y con discapacidad del territorio, no se describe el tipo de beneficios que genera. 0 – 5 puntos</p>	0-10

	La propuesta beneficiará a mujeres vulnerables y con discapacidad del territorio y describe el tipo de beneficios que genera. 6- 10 puntos	
<b>Orientación al emprendimiento</b>	La propuesta no demuestra o describe claramente la capacidad de sostener el proyecto posterior a la ejecución de los recursos de la convocatoria. 0 – 5 puntos La propuesta demuestra o describe la capacidad de sostener el proyecto posterior a la ejecución de los recursos de la convocatoria. 6 – 10 puntos	0 - 10
	El proyecto no tiene claridad de los beneficios que trae la ejecución del proyecto para el fortalecimiento de la organización. 0 – 5 puntos El proyecto demuestra o describe los beneficios que trae la ejecución del proyecto para el fortalecimiento de la organización. 6 – 10 puntos	0 - 10
<b>Estructura financiera</b>	El proyecto no plantea de manera clara la relación de costos y la descripción de los rubros. 0 – 5 puntos. El proyecto plantea de manera clara y detallada la relación de costos y la descripción de los rubros. 0 – 5 puntos.	0 - 10
<b>Trayectoria</b>	La propuesta no incluye documentos, evidencias fílmicas, fotográficas del trabajo realizado por la organización a lo largo del tiempo con mujeres cundinamarquesas. 0 – 5 puntos La propuesta incluye parcialmente documentos, evidencias fílmicas, fotografías y soportes veraces del trabajo realizado por la organización a lo largo del tiempo con mujeres cundinamarquesas. 6 – 15 puntos La propuesta incluye documentos, evidencias fílmicas, fotografías y soportes veraces del trabajo realizado por la organización a lo largo del tiempo con mujeres cundinamarquesas. 16 – 25 puntos.	0 – 25

• **CATEGORIA DE INNOVACION SOCIAL**

CRITERIO	DEFINICIÓN DEL RANGO	PUNTAJE
<b>Incidencia e impacto comunitario</b>	<b>Impacto social.</b> No se describen los beneficios ni el impacto social que traerá para la comunidad la ejecución de la iniciativa. 0 – 5 puntos Se describen parcialmente los beneficios y el impacto social que traerá para la comunidad la ejecución de la iniciativa. 6 – 10 puntos Se describen claramente los beneficios y el impacto social que traerá para la comunidad la ejecución de la iniciativa. 11- 15 puntos	0 -15
	<b>Incidencia.</b> No es clara la incidencia que tendrá la ejecución del proyecto en el desarrollo psicosocial de las mujeres en el territorio. 0 – 5 puntos Se demuestra la incidencia que tendrá la ejecución del proyecto en el desarrollo psicosocial de las mujeres en el territorio. 6 – 10 puntos	0 -10
<b>Participación e inclusión</b>	<b>Participación.</b> La propuesta no se describe ni demuestra verazmente la participación de las mujeres en la formulación y ejecución del proyecto. (cantidad de mujeres) 0 – 5 puntos. La propuesta describe y demuestra verazmente la participación de las mujeres en la formulación y ejecución del proyecto. (cantidad de mujeres) 6- 10 puntos	0 -10
	<b>Inclusión.</b> La propuesta no beneficiará a mujeres vulnerables y con discapacidad del territorio, no se describe el tipo de beneficios que genera. 0 – 5 puntos	0-10

	La propuesta beneficiará a mujeres vulnerables y con discapacidad del territorio y describe el tipo de beneficios que genera. 6- 10 puntos	
<b>Orientación al emprendimiento</b>	La propuesta no demuestra o describe claramente la capacidad de sostener el proyecto posterior a la ejecución de los recursos de la convocatoria. 0 – 5 puntos La propuesta demuestra o describe la capacidad de sostener el proyecto posterior a la ejecución de los recursos de la convocatoria. 6 – 10 puntos	0 -10
	El proyecto no tiene claridad de los beneficios que trae la ejecución del proyecto para el fortalecimiento de la organización. 0 – 5 puntos El proyecto demuestra o describe los beneficios que trae la ejecución del proyecto para el fortalecimiento de la organización. 6 – 10 puntos	0 -10
<b>Estructura financiera</b>	El proyecto no plantea de manera clara la relación de costos y la descripción de los rubros. 0 – 5 puntos. El proyecto plantea de manera clara y detallada la relación de costos y la descripción de los rubros. 0 – 5 puntos.	0-10
<b>Innovación Social</b>	La propuesta no cuenta con ideas o estrategias de innovación social, como tampoco con acciones y soluciones creativas, nuevas o mejoradas en el desarrollo y ejecución del proyecto. 0 – 5 puntos. La propuesta incluye parcialmente estrategias de innovación social, acciones y soluciones creativas, nuevas o mejoradas en el desarrollo y ejecución del proyecto. 6 – 15 puntos.	0 – 25



	La propuesta cuenta claramente con estrategias de innovación social, como también acciones y soluciones creativas, nuevas o mejoradas en el desarrollo y ejecución del proyecto. 16 – 25 puntos.	
--	--	--

• **CATEGORIA DE ENFOQUE DIFERENCIAL**

CRITERIO	DEFINICIÓN DEL RANGO	PUNTAJE
<b>Incidencia e impacto comunitario</b>	<b>Impacto social.</b> No se describen los beneficios ni el impacto social que traerá para la comunidad la ejecución de la iniciativa. 0 – 5 puntos Se describen parcialmente los beneficios y el impacto social que traerá para la comunidad la ejecución de la iniciativa. 6 – 10 puntos Se describen claramente los beneficios y el impacto social que traerá para la comunidad la ejecución de la iniciativa. 11- 15 puntos	0 -15
	<b>Incidencia.</b> No es clara la incidencia que tendrá la ejecución del proyecto en el desarrollo psicosocial de las mujeres en el territorio. 0 – 5 puntos Se demuestra la incidencia que tendrá la ejecución del proyecto en el desarrollo psicosocial de las mujeres en el territorio. 6 – 10 puntos	0 -10
<b>Participación e inclusión</b>	<b>Participación.</b> La propuesta no se describe ni demuestra verazmente la participación de las mujeres en la formulación y ejecución del proyecto. (cantidad de mujeres) 0 – 5 puntos La propuesta describe y demuestra verazmente la participación de las mujeres	0 -10

	en la formulación y ejecución del proyecto. (cantidad de mujeres) 6- 10 puntos	
	<b>Inclusión.</b> La propuesta no beneficiará a mujeres vulnerables y con discapacidad del territorio, no se describe el tipo de beneficios que genera. 0 – 5 puntos La propuesta beneficiará a mujeres vulnerables y con discapacidad del territorio y describe el tipo de beneficios que genera. 6- 10 puntos	0-10
<b>Orientación al emprendimiento</b>	La propuesta no demuestra o describe claramente la capacidad de sostener el proyecto posterior a la ejecución de los recursos de la convocatoria. 0 – 5 puntos La propuesta demuestra o describe la capacidad de sostener el proyecto posterior a la ejecución de los recursos de la convocatoria. 6 – 10 puntos	0 -10
	El proyecto no tiene claridad de los beneficios que trae la ejecución del proyecto para el fortalecimiento de la organización. 0 – 5 puntos El proyecto demuestra o describe los beneficios que trae la ejecución del proyecto para el fortalecimiento de la organización. 6 – 10 puntos	0 -10
<b>Estructura financiera</b>	El proyecto no plantea de manera clara la relación de costos y la descripción de los rubros. 0 – 5 puntos. El proyecto plantea de manera clara y detallada la relación de costos y la descripción de los rubros. 0 – 5 puntos.	0 - 10

<p><b>Enfoque diferencial</b></p>	<p>La propuesta no identifica las concepciones, sentidos, pensamientos colectivos y personales a fin de poder potencializar acciones bajo un enfoque diferencial que se materialice en la ejecución del proyecto. 0 – 5 puntos.</p> <p>La propuesta identifica parcialmente las concepciones, sentidos, pensamientos colectivos y personales con el fin de potencializar acciones bajo un enfoque diferencial que se materialice en la ejecución del proyecto. 6 – 15 puntos.</p> <p>La propuesta identifica claramente las diversas concepciones, sentidos, pensamientos colectivos y personales con el fin de potencializar acciones bajo un enfoque diferencial que se materializa en la ejecución del proyecto. 16 – 25 puntos.</p>	<p>0 – 25</p>
-----------------------------------	---	---------------

## 8. CRITERIOS DE DESEMPATE

Los criterios de desempate no podrán ser subsanados y tendrán que decidirse por parte del equipo de jurados de acuerdo con los siguientes criterios.

1. El jurado evaluador a su criterio tendrá la posibilidad de reevaluar solo las propuestas de las organizaciones que se encuentran en empate y poder dirimir.

### CAUSALES DE LA CANCELACIÓN DEL ESTÍMULO ASIGNADO.

1. Cuando no se realicen las gestiones administrativas necesarias para la legalización de la entrega del estímulo asignado, dentro de los plazos estipulados.
2. Cuando se compruebe fraude y que parte de la información o documentos aportados para participar en la presente Convocatoria, no corresponden con la realidad.
3. Cuando se compruebe el uso inadecuado de los recursos públicos asignados para el desarrollo de la propuesta.
4. Cuando se modifique el objeto de la propuesta seleccionada.

5. Cuando se incumplan los deberes o compromisos establecidos en esta Convocatoria.
6. Cuando se compruebe que la organización facilitó sus documentos legales a terceras personas, con el fin de que pudieran acceder a los recursos públicos asignados a través de la Convocatoria.

### **CRONOGRAMA GENERAL DE LA CONVOCATORIA**

Sera establecido por parte de la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género, para la convocatoria de fortalecimiento a Organizaciones Sociales de mujer y género **¡Organizaciones Exitosas!**, el calendario de la convocatoria de la siguiente manera:

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA</b>
Difusión de la convocatoria	Del 25 al 02 diciembre de 2021
Inscripción y entrega propuestas con sus anexos	Del 3 al 07 diciembre de 2021
Sustentación, recepción de la ficha técnica y evaluación de propuestas	Del 09 y 10 de diciembre de 2021
Publicación de resultados	El 11 de diciembre de 2021
Ceremonia y entrega de premiación a los ganadores	El 17 de diciembre de 2021
Promoción de las organizaciones sociales ganadoras	Del 20 al 23 diciembre de 2021

### **9. ESTIMULO ORGANIZACIONES GANADORAS**

El estímulo económico es el monto monetario que entregara la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género del Departamento de Cundinamarca a través del operador asignado para que las organizaciones ganadoras puedan ejecutar los proyectos presentados. El valor de la premiación incluye la administración del premio y el despliegue de actividades logísticas necesarias para la entrega a satisfacción a las organizaciones ganadoras.

<b>CATEGORIA</b>	<b>PUESTO</b>	<b>ESTIMULO</b>
C. GENERAL	Primer puesto	6'500.000
	Segundo puesto	5'500.000

	Tercer puesto	3'150.000
C. INNOVACIÓN SOCIAL	Primer puesto	6'500.000
	Segundo puesto	5'500.000
	Tercer puesto	3'150.000
C. ENFOQUE DIFERENCIAL	Primer puesto	6'500.000
	Segundo puesto	5'500.000
	Tercer puesto	3'150.000



**LEYDI MARCELA RODRÍGUEZ CRUZ**  
**Gerente de Gestión y Asistencia Técnica Territorial**  
**SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO**  
**GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA**



**FORMATO DE EVALUACIÓN INDIVIDUAL – CATEGORÍA GENERAL**  
**CONVOCATORIA DE FORTALECIMIENTO A**  
**ORGANIZACIONES SOCIALES DE MUJERES**  
*¡Organizaciones Exitosas!*

Nombre de la organización: \_\_\_\_\_  
 Nombre del proyecto o propuesta: \_\_\_\_\_  
 Fecha evaluación: \_\_\_\_\_. Hora: \_\_\_\_\_

CRITERIO	DEFINICIÓN DEL RANGO	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
<b>Incidencia e impacto comunitario</b>	<b>Impacto social.</b> No se describen los beneficios ni el impacto social que traerá para la comunidad la ejecución de la iniciativa. 0 – 5 puntos Se describen parcialmente los beneficios y el impacto social que traerá para la comunidad la ejecución de la iniciativa. 6 – 10 puntos Se describen claramente los beneficios y el impacto social que traerá para la comunidad la ejecución de la iniciativa. 11-15 puntos	0 -15	
	<b>Incidencia.</b> No es clara la incidencia que tendrá la ejecución del proyecto en el desarrollo psicosocial de las mujeres en el territorio. 0 – 5 puntos Se demuestra la incidencia que tendrá la ejecución del proyecto en el desarrollo psicosocial de las mujeres en el territorio. 6 – 10 puntos	0 -10	
<b>Participación e inclusión</b>	<b>Participación.</b> La propuesta no se describe ni demuestra verazmente la participación de las mujeres	0 -10	

	<p>en la formulación y ejecución del proyecto. (cantidad de mujeres) 0 – 5 puntos                  La propuesta describe y demuestra verazmente la participación de las mujeres en la formulación y ejecución del proyecto. (cantidad de mujeres) 6- 10 puntos</p>		
	<p><b>Inclusión.</b>                  La propuesta no beneficiará a mujeres vulnerables y con discapacidad del territorio, no se describe el tipo de beneficios que genera. 0 – 5 puntos                  La propuesta beneficiará a mujeres vulnerables y con discapacidad del territorio y describe el tipo de beneficios que genera. 6- 10 puntos</p>	0-10	
<b>Orientación al emprendimiento</b>	<p>La propuesta no demuestra o describe claramente la capacidad de sostener el proyecto posterior a la ejecución de los recursos de la convocatoria. 0 – 5 puntos                  La propuesta demuestra o describe la capacidad de sostener el proyecto posterior a la ejecución de los recursos de la convocatoria. 6 – 10 puntos</p>	0 -10	
	<p>El proyecto no tiene claridad de los beneficios que trae la ejecución del proyecto para el fortalecimiento de la organización. 0 – 5 puntos                  El proyecto demuestra o describe los beneficios que trae la ejecución del proyecto para el fortalecimiento de la organización. 6 – 10 puntos</p>	0 -10	
<b>Estructura financiera</b>	<p>El proyecto no plantea de manera clara la relación de costos y la descripción de los rubros. 0 – 5 puntos.                  El proyecto plantea de manera clara y detallada la relación de costos y la descripción de los rubros. 0 – 5 puntos.</p>	0 - 10	

<b>Trayectoria</b>	La propuesta no incluye documentos, evidencias fílmicas, fotográficas del trabajo realizado por la organización a lo largo del tiempo con mujeres cundinamarquesas. 0 – 5 puntos		
	La propuesta incluye parcialmente documentos, evidencias fílmicas, fotografías y soportes veraces del trabajo realizado por la organización a lo largo del tiempo con mujeres cundinamarquesas. 6 – 15 puntos	0 – 25	
	La propuesta incluye documentos, evidencias fílmicas, fotografías y soportes veraces del trabajo realizado por la organización a lo largo del tiempo con mujeres cundinamarquesas. 16 – 25 puntos.		
<b>TOTAL, PUNTAJE</b>			

Intervinieron en la presente evaluación los siguientes jurados:

Firma jurado

\_\_\_\_\_  
 Nombre Jurado 1

Firma jurado

\_\_\_\_\_  
 Nombre Jurado 3

Firma jurado

\_\_\_\_\_  
 Nombre Jurado 2

Firma jurado

\_\_\_\_\_  
 Nombre Jurado 4



**FORMATO DE EVALUACIÓN INDIVIDUAL – CATEGORÍA INNOVACIÓN SOCIAL**

**CONVOCATORIA DE FORTALECIMIENTO A ORGANIZACIONES SOCIALES DE MUJERES**  
*¡Organizaciones Exitosas!*

Nombre de la organización: \_\_\_\_\_

Nombre del proyecto o propuesta: \_\_\_\_\_

Fecha evaluación: \_\_\_\_\_. Hora: \_\_\_\_\_

CRITERIO	DEFINICIÓN DEL RANGO	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
<b>Incidencia e impacto comunitario</b>	<p><b>Impacto social.</b>                      No se describen los beneficios ni el impacto social que traerá para la comunidad la ejecución de la iniciativa. 0 – 5 puntos                      Se describen parcialmente los beneficios y el impacto social que traerá para la comunidad la ejecución de la iniciativa. 6 – 10 puntos                      Se describen claramente los beneficios y el impacto social que traerá para la comunidad la ejecución de la iniciativa. 11- 15 puntos</p>	0 -15	
	<p><b>Incidencia.</b>                      No es clara la incidencia que tendrá la ejecución del proyecto en el desarrollo psicosocial de las mujeres en el territorio. 0 – 5 puntos                      Se demuestra la incidencia que tendrá la ejecución del proyecto en el desarrollo psicosocial de las mujeres en el territorio. 6 – 10 puntos</p>	0 -10	

<b>Participación e inclusión</b>	<p><b>Participación.</b>                  La propuesta no se describe ni demuestra verazmente la participación de las mujeres en la formulación y ejecución del proyecto. (cantidad de mujeres) 0 – 5 puntos</p> <p>0 -10</p> <p>La propuesta describe y demuestra verazmente la participación de las mujeres en la formulación y ejecución del proyecto. (cantidad de mujeres) 6-10 puntos</p>		
	<p><b>Inclusión.</b>                  La propuesta no beneficiará a mujeres vulnerables y con discapacidad del territorio, no se describe el tipo de beneficios que genera. 0 – 5 puntos</p> <p>0-10</p> <p>La propuesta beneficiará a mujeres vulnerables y con discapacidad del territorio y describe el tipo de beneficios que genera. 6- 10 puntos</p>		
<b>Orientación al emprendimiento</b>	<p>La propuesta no demuestra o describe claramente la capacidad de sostener el proyecto posterior a la ejecución de los recursos de la convocatoria. 0 – 5 puntos</p> <p>0 -10</p> <p>La propuesta demuestra o describe la capacidad de sostener el proyecto posterior a la ejecución de los recursos de la convocatoria. 6 – 10 puntos</p>		
	<p>El proyecto no tiene claridad de los beneficios que trae la ejecución del proyecto para el fortalecimiento de la organización. 0 – 5 puntos</p> <p>0 -10</p> <p>El proyecto demuestra o describe los beneficios que trae la ejecución del proyecto para el fortalecimiento de la organización. 6 – 10 puntos</p>		

<b>Estructura financiera</b>	El proyecto no plantea de manera clara la relación de costos y la descripción de los rubros. 0 – 5 puntos. El proyecto plantea de manera clara y detallada la relación de costos y la descripción de los rubros. 0 – 5 puntos.	0 - 10	
<b>Innovación social</b>	La propuesta no cuenta con ideas o estrategias de innovación social, como tampoco con acciones y soluciones creativas, nuevas o mejoradas en el desarrollo y ejecución del proyecto. 0 – 5 puntos. La propuesta incluye parcialmente estrategias de innovación social, acciones y soluciones creativas, nuevas o mejoradas en el desarrollo y ejecución del proyecto. 6 – 15 puntos. La propuesta cuenta claramente con estrategias de innovación social, como también acciones y soluciones creativas, nuevas o mejoradas en el desarrollo y ejecución del proyecto. 16 – 25 puntos.	0 – 25	
<b>TOTAL, PUNTAJE</b>			

Intervinieron en la presente evaluación los siguientes jurados:

Firma jurado

Nombre Jurado 1

Firma jurado

Nombre Jurado 3

Firma jurado

Nombre Jurado 2

Firma jurado

Nombre Jurado 4

**FORMATO DE EVALUACIÓN INDIVIDUAL – ENFOQUE DIFERENCIAL**  
**CONVOCATORIA DE FORTALECIMIENTO A**  
**ORGANIZACIONES SOCIALES DE MUJERES**  
*¡Organizaciones Exitosas!*

Nombre de la organización: \_\_\_\_\_  
 Nombre del proyecto o propuesta: \_\_\_\_\_  
 Fecha evaluación: \_\_\_\_\_. Hora: \_\_\_\_\_

CRITERIO	DEFINICIÓN DEL RANGO	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
<b>Incidencia e impacto comunitario</b>	<b>Impacto social.</b> No se describen los beneficios ni el impacto social que traerá para la comunidad la ejecución de la iniciativa. 0 – 5 puntos Se describen parcialmente los beneficios y el impacto social que traerá para la comunidad la ejecución de la iniciativa. 6 – 10 puntos Se describen claramente los beneficios y el impacto social que traerá para la comunidad la ejecución de la iniciativa. 11- 15 puntos	0 -15	
	<b>Incidencia.</b> No es clara la incidencia que tendrá la ejecución del proyecto en el desarrollo psicosocial de las mujeres en el territorio. 0 – 5 puntos Se demuestra la incidencia que tendrá la ejecución del proyecto en el desarrollo psicosocial de las mujeres en el territorio. 6 – 10 puntos	0 -10	

<b>Participación e inclusión</b>	<p><b>Participación.</b>                  La propuesta no se describe ni demuestra verazmente la participación de las mujeres en la formulación y ejecución del proyecto. (cantidad de mujeres) 0 – 5 puntos                  La propuesta describe y demuestra verazmente la participación de las mujeres en la formulación y ejecución del proyecto. (cantidad de mujeres) 6-10 puntos</p>	0 -10	
	<p><b>Inclusión.</b>                  La propuesta no beneficiará a mujeres vulnerables y con discapacidad del territorio, no se describe el tipo de beneficios que genera. 0 – 5 puntos                  La propuesta beneficiará a mujeres vulnerables y con discapacidad del territorio y describe el tipo de beneficios que genera. 6- 10 puntos</p>	0-10	
<b>Orientación al emprendimiento</b>	<p>La propuesta no demuestra o describe claramente la capacidad de sostener el proyecto posterior a la ejecución de los recursos de la convocatoria. 0 – 5 puntos                  La propuesta demuestra o describe la capacidad de sostener el proyecto posterior a la ejecución de los recursos de la convocatoria. 6 – 10 puntos</p>	0 -10	
	<p>El proyecto no tiene claridad de los beneficios que trae la ejecución del proyecto para el fortalecimiento de la organización. 0 – 5 puntos                  El proyecto demuestra o describe los beneficios que trae la ejecución del proyecto para el fortalecimiento de la organización. 6 – 10 puntos</p>	0 -10	

<b>Estructura financiera</b>	El proyecto no plantea de manera clara la relación de costos y la descripción de los rubros. 0 – 5 puntos. El proyecto plantea de manera clara y detallada la relación de costos y la descripción de los rubros. 0 – 5 puntos.	0 - 10	
<b>Innovación social</b>	La propuesta no identifica las concepciones, sentidos, pensamientos colectivos y personales a fin de poder potencializar acciones bajo un enfoque diferencial que se materialice en la ejecución del proyecto. 0 – 5 puntos. La propuesta identifica parcialmente las concepciones, sentidos, pensamientos colectivos y personales con el fin de potencializar acciones bajo un enfoque diferencial que se materialice en la ejecución del proyecto. 6 – 15 puntos. La propuesta identifica claramente las diversas concepciones, sentidos, pensamientos colectivos y personales con el fin de potencializar acciones bajo un enfoque diferencial que se materializa en la ejecución del proyecto. 16 – 25 puntos.	0 – 25	
<b>TOTAL, PUNTAJE</b>			

Intervinieron en la presente evaluación los siguientes jurados:

Firma jurado

Nombre Jurado 1

Firma jurado

Nombre Jurado 3

Firma jurado

Nombre Jurado 2

Firma jurado

Nombre Jurado 4